FECHA EVALUACION	Yopal, 24 de Febrero de 2026			
OBJETO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED TRONCAL DE GAS NATURAL AGUAZUL- MANI Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS PARA LAS VEREDAS LA BEBEA, SOCORRO Y GARIBAY DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
PLAZO:	CINCO (05) MESES		**PRESUPUESTO:**	$ 69.969.720,00

CONDICIONES

DESCRIPCION	CRITERIOS
INFORMACION FINANCIERA CON CORTE A:	31 DE DICIEMBRE
Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente) Minimo un 50% del Presupuesto Oficial	N/A
Solvencia Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Mayor o Igual que N/A**
Nivel de Endeudamiento Pasivo Total / Activo Total	**Menor o igual que N/A**

INFORMACION PROPONENTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO O UNION TEMPORAL		NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	% PART.	NIT.	VALOR PROPUESTO	CAPITAL DE TRABAJO	SOLVENCIA	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	
		SI	NO								SI	NO
1	OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACON		X	N/A	100%	N/A	$ 69.969.720,00	N/A	N/A	N/A	X	

OBSERVACIONES

PARA SERVICIOS PROFESIONALES: Los Estados Financieros No aplica, debido a que la Entidad puede discrecionalmente exigir una capacidad financiera minima o no hacerlo considerando que las actividades a desarrollar corresponden a la prestación de servicios profesionales que son remunerados mediante certificación de pago parciales de acuerdo con la ejecución del contrato, se considera que no es necesario que el proponente acredite una capacidad financiera a través de Capital de Trabajo, Endeudamiento y Liquidez, ya que las actividades son labores netamente intelectuales y que no requieren inversión de recursos en bienes o servicios.

ELABORÓ:

JHOSMAN ENRIQUE CARVAJAL GUARIN
EVALUADOR

NOTA: En el caso de presentarse Unión Temporal o Consorcio se deberá relacionar la información de cada uno de los Integrantes, y de acuerdo a las condiciones Financieras estos se sumaran, arrojando un solo dato el cual será tenido en cuenta si CUMPLE o no CUMPLE.